

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 28-04-2014 13:27:24

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-570-SE14

SEÑOR (ES) :	JUAN CARLOS ZAMUDIO SANCHEZ	A Sr (a) :	Juan Carlos Zamudio Sanchez
DIRECCIÓN :	San Francisco 3815 San Miguel	FONO :	(56)(2) 7236073
RUT :	5.743.882-7	FAX :	(56)(2) 7236073
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 207 Tesmu (9000 Form. PCV)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111806	Formularios o cuestionarios comerciales	9000 Unidad	Formularios "Pago Permisos de Circulación", impresos en papel Bond Alcalino de 90 grs., 4/0 Color, con 6 Folios y 5 Prepicados, Foliados a partir del 60001 en adelante.- - Según muestra adjunta	Formularios "Pago Permisos de Circulación", impresos en papel Bond Alcalino de 90 grs., 4/0 Color, con 6 Folios y 5 Prepicados	42,00	0,00	0,00	378.000

Neto	\$	378.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	378.000
19% IVA	\$	71.820
Total	\$	449.820

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 207 Tesorería
 Contacto para Vº Bº muestra y despacho Sra. Patricia González, Teléfonos 25407513-25407514, Gran avda. 8585, 1er. Piso, Tesorería Municipal
 Obligación 36-570
 Tesorería (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>